

ORD.:

**2258**

ANT.:

No hay.

MAT.:

Solicitud de reconocimiento de calidad de humedal urbano correspondiente al humedal Río Cautín.

TEMUCO, 28 DIC 2021

SEÑOR  
JAVIER NARANJO SOLANO  
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE  
PRESENTE

De nuestra consideración:

Junto con saludar, me es grato presentar a Ud. la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal Río Cautín, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos y su reglamento, aprobado mediante D.S. N° 15, de 2020, del Ministerio de Medio Ambiente.

Adjunto a la presente solicitud los siguientes archivos:

1. Informe que contiene los antecedentes requeridos de acuerdo con los puntos I.; II. a), II. b), II. c.); III a) y III b). del artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 21.202.
2. Representación cartográfica digital del área objeto de la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el punto II. d). del artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 21.202.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.



ROBERTO NEIRA ABURTO  
ALCALDE



GFB/PE/ala

Distribución:

- Ministerio del Medio Ambiente
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina de Partes